

Acta N.º 4

Sesión pública ordinaria del día tres de
Octubre de mil novecientos treinta y dos.

Presidencia del Sr. Manuel Calles Gellon.

A la hora de costumbre reunidos que es-
tuvieron en la sala de sesiones, los miembros que
integran el H. Consejo Municipal Provisional de
esta Cabecera, la Presidencia declaró abierta
la sesión, dándose fin a ella con la



lectura del acta de la anterior la que puesta a
discusión sin ella se aprobó.
En seguida la Secretaría dió cuenta con
la siguiente correspondencia.

OCURROS.
Del Ciudadano Angel Cam, pidiendo se
le conceda en arrendamiento un sitio en el cor-
tado Norte de la banda del Altir del Convento
de esta Ciudad para establecer en él una casa-
lla de madera para el apendo de abanotes,
por el término de un mes.

Acuerdo: Que para establecer la casilla que menciona,
deberá ser de acuerdo con el Regidor del Ramo; y
pago el pago de cinco pesos, que entrará en
la Tesorería Municipal.

Del Ciudadano Rafael González, por el
que solicita se le reduzca a quince pesos la renta
de quintones que viene pagando por el local que ocu-
pa con su Pillar en los bajos del Palacio Mu-
nicipal.

Acuerdo: Dígase al peticionario que en atención a
las razones que ofrece, se le reduce la renta men-
cionada a la cantidad de quince pesos mensuales.
Siempre que se ponga al corriente hasta el 30 de
septiembre último con la cantidad especificada en el
contrato respectivo, comunicándose este acuerdo a la
Tesorería Municipal para sus efectos.

Siendo estos los únicos asuntos que ha-
bía que tratar en la presente sesión, el Ciudadano
Presidente anunció dada por terminada, levantán-
dose esta acta que se firma para constancia.

Manuel Parada Jara

Samuel D. Celis

Emilia Díaz

Antonio